

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

<b>Código</b>	44455
<b>Nombre</b>	Intervención psicológica en trastornos del desarrollo
<b>Ciclo</b>	Máster
<b>Créditos ECTS</b>	4.5
<b>Curso académico</b>	2022 - 2023

**Titulación(es)**

<b>Titulación</b>	<b>Centro</b>	<b>Curso</b>	<b>Periodo</b>
2211 - M.U. en Psicopedagogía	Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación	2	Primer cuatrimestre

**Materias**

<b>Titulación</b>	<b>Materia</b>	<b>Caracter</b>
2211 - M.U. en Psicopedagogía	5 - Psicopedagogía escolar II	Optativa

**Coordinación**

<b>Nombre</b>	<b>Departamento</b>
LATORRE LATORRE, ANGEL	305 - Psicología Evolutiva y de la Educación

**RESUMEN**

La asignatura se basa en una presentación y realización aplicada de los conceptos básicos sobre la intervención psicológica en los trastornos del desarrollo. Con una metodología aplicada y práctica pretende dotar a los estudiantes de Psicopedagogía de recursos técnicos y estrategias para intervenir desde una perspectiva psicológica en los trastornos del desarrollo.

**CONOCIMIENTOS PREVIOS****Relación con otras asignaturas de la misma titulación**

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.



## Otros tipos de requisitos

## COMPETENCIAS

### 2211 - M.U. en Psicopedagogía

- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Actuar con profesionalidad y comportamiento ético en el desempeño de sus tareas.
- Mejorar la calidad del ejercicio profesional y, en particular, la propia formación y desarrollar estrategias que faciliten la colaboración, la creación de redes, la implicación de los diferentes agentes educativos y/o sociales que participan en procesos psicoeducativos.
- Emitir informes técnicos, peritajes y auditorias relacionados con el puesto de trabajo y analizar, diseñar y promover procesos de enseñanza y aprendizaje mediante el uso de diferentes lenguajes, medios y recursos.
- Desarrollar la innovación y la creatividad en la práctica profesional y aplicar los conocimientos teóricos y los avances científicos a la práctica profesional y a la investigación.
- Diseñar, asesorar, coordinar y evaluar programas y medidas de compensación de las desigualdades educativas; analizar las necesidades y demandas referidas a la escolarización de alumnos en situación de desventaja social, familiar o personal, así como aquellas condiciones personales y sociales que faciliten o dificulten el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado y su adaptación al ámbito escolar.
- Realizar la evaluación y la valoración sociopsicopedagógica del alumnado y determinar el modelo y los servicios de su escolarización más adecuados.
- Diagnosticar, asesorar, prevenir e intervenir a fin de favorecer el desarrollo y el aprendizaje en personas con necesidades educativas especiales, trastornos del aprendizaje y con riesgo de exclusión educativa y/o social.



- Diseñar, aplicar y evaluar programas, procesos, recursos y prácticas educativas dirigidas a cualquier persona o grupo social tomando en consideración su nivel de desarrollo, sus necesidades y limitaciones, así como los contextos multiculturales
- Diseñar, evaluar y adaptar procesos de enseñanza - aprendizaje a los modelos de convivencia en los distintos contextos sociales, lingüísticos y culturales en los que desempeñe su trabajo.
- Trabajar con la comunidad para desarrollar, implementar y evaluar planes de acción con miras de mejora económica, social, educativa y del empleo y proyectos, servicios, políticas y prácticas psicoeducativas, con el fin de dar respuesta a las necesidades de las personas, organizaciones y/o colectivos específicos en colaboración con otros profesionales y agentes sociales.
- Promover, organizar y evaluar cuantas medidas de asesoramiento e intervención posibiliten una mejor implicación y capacitación de las familias en la educación de sus hijos, así como su participación y colaboración con centros escolares y con otras instituciones, tanto en la dimensión personal, como en la evolutiva y/o la social.
- Colaborar con el profesorado en el desempeño de la función docente, tutorial y en la de organización de los centros educativos y Asesorarle y colaborar con él en el diseño de procedimientos e instrumentos de evaluación, tanto de los aprendizajes del alumnado, como del mismo proceso de enseñanza, así como en técnicas de dinámica y manejo de grupo, resolución de conflictos, mediación escolar y fomento de la convivencia y valores democráticos
- Promover y/o colaborar en la implementación de los procesos de calidad, innovación y mejora de la educación, así como en la investigación sobre los mismos y asesorar y colaborar con el profesorado para la mejora de los procesos de enseñanza/aprendizaje.
- Conocer, comprender y valorar críticamente las políticas educativas y sus fundamentos ideológicos, en los contextos nacional e internacional a fin de poder asesorar e intervenir en el diseño y ejecución de las mismas.
- Evaluar y diagnosticar a los aprendices en los diferentes aspectos del desarrollo (aptitudes, intereses, personalidad, motivación....) con el objetivo de adoptar las medidas ordinarias y extraordinarias de atención a la diversidad.
- Evaluar procesos de desarrollo y aprendizaje humano, tanto normales como atípicos, a lo largo del ciclo vital.
- Que los estudiantes se impliquen de manera general y transversal, en la aplicación y defensa de todos los derechos fundamentales y democráticos, así como los principios de mejora social

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.- El objetivo fundamental de esta materia es formar a los psicopedagogos en la detección, evaluación e intervención ante los trastornos del desarrollo, capacitándoles para diseñar una adecuada intervención en el contexto escolar. 2.- El estudiante debe ser capaz de identificar y diagnosticar casos reales, basándose en la detección de los rasgos definitorios de cada trastorno del desarrollo. 3.- El estudiante debe ser capaz de evaluar las competencias de los niños/as afectados por los trastornos del desarrollo, utilizando las pruebas psicológicas más adecuadas para cada caso. 4.- El estudiante integrando toda la información obtenida de los contextos familiar y escolar, debe ser capaz de diseñar e implementar un programa de intervención psicopedagógica específica, para cada caso previamente diagnosticado como trastorno del



desarrollo y evaluadas sus competencias básicas.

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

### 1.

1. Trastornos del Desarrollo. Conceptos básicos.
2. Intervención psicológica en Trastornos Motores. Daño cerebral. Parálisis Cerebral. Espina bífida. Miopatías
3. Intervención psicológica en Trastornos Sensoriales: Deficiencia visual. Ceguera. Deficiencia auditiva. Sordera
4. Intervención psicológica en excepcionalidad cognitiva: Discapacidad cognitiva. Altas capacidades.
5. Intervención psicológica en Trastornos del Espectro Autista: Autismo.
6. Intervención psicológica en Trastornos del Lenguaje: Trastornos del Habla. Trastornos del Lenguaje.

## VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Prácticas en aula	30,50	100
Seminarios	2,00	100
Tutorías regladas	0,50	100
<b>TOTAL</b>	<b>33,00</b>	

## METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología utilizada será activa y participativa, integrando distintas estrategias instruccionales, para potenciar el aprendizaje significativo de los conocimientos implicados, y lograr el desarrollo de las competencias propias de la materia. La actividad del aula constará de exposiciones del profesor y trabajo de los alumnos centrados en realización de dos talleres de diversas actividades de aula realizadas de forma individual o en grupo.

## EVALUACIÓN

Requisitos mínimos: Será necesario superar el examen teórico-aplicado y realizar y superar los dos talleres y al menos el 70% de las actividades prácticas de aula. Examen: Se realizará un examen en la última sesión del curso, el 19 de diciembre, la prueba de evaluación constará de cuestiones de tipo objetivo (4 opciones de respuesta) y el análisis de un caso. Baremo: Las actividades presenciales de aula contarán un 40% de la calificación final. Desglosándose de la siguiente manera: Taller 1: 10 puntos Taller 2: 10 puntos Actividades de aula: 20 puntos La forma de obtención de las calificaciones correspondientes a los dos talleres será también mediante examen práctico. Las actividades realizadas en clase se entregarán en soporte digital. El examen puntuará un 60% de la calificación final. Desglosándose de la siguiente manera: Prueba Objetiva: 40 puntos Análisis del caso: 20 puntos.



## REFERENCIAS

### Básicas

- Latorre, A; Bisetto, D (2010) Trastornos motores: adaptación curricular y casos prácticos. Valencia. Tirant lo Blanch.
- Latorre, A; Bisetto, D (2010) Trastornos del desarrollo motor: Programas de intervención y casos prácticos. Madrid. Pirámide.
- Latorre, A; Bisetto, D, Teruel, J (2010) Trastornos y dificultades del desarrollo : Evaluación, Intervención y casos prácticos. Valencia. Servicio de Publicaciones de la Universitat
- Latorre, A; Teruel, J, Bisetto, D (2010) Trastornos de conducta : Estrategias de intervención y casos prácticos. Valencia. Servicio de Publicaciones de la Universitat.
- Teruel, J, Latorre, A, (2014) Dificultades de aprendizaje: Intervención en dislexia y discalculia. Madrid. Pirámide